AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	CONTRATO No.	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	* Se realizó trámite de cita para radiografía de senos paranasales de la PER con código SIRR: 60-00177. * Se realizó trámite de cita por Ginecología para la PER con código SIRR: 60-00142. * Gestión de afiliación al SGSSS de la PER con código SIRR: 60-07636. * Gestión de afiliación al SGSSS para la cónyuge de la PER con código SIRR: 60-07636. * Gestión de afiliación al SGSSS para la hija de la PER con código SIRR: 60-02628. * Durante todo el mes de noviembre se envío semanalmente al facilitador de la PER con código SIRR: 60-08469, la programación de las citas para terapia física en la IPS Famedic en el municipio de Tame. * Se realizó gestión de cita por Optometría para la PER con código SIRR: 60-06956. * El 10 de noviembre se realizó trámite ante la EAPB COOSALUD, colocando una queja por la negación del servicio de psicología para la PPR con CODA: 0279-18. * Gestión de autorización de exámenes especializados (Tres tipos de tomografías) para la PER con código SIRR: 60-12168. * Gestión de cita por Ortopedia de cuarto nivel de complejidad, para la PER con código SIRR: 60-10189. * Solicitud de apoyo ante la Nueva EPS para autorización de leche no POS para menor hija de la PER con código SIRR: 60-02568.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	* El 04 de noviembre se participó en la reunión para conocer el proceso de remisión por SIGOB del listado censal. * Participación el 18 de noviembre en la capacitación del plan de acción para el proceso de atención diferencial. * El 21 de noviembre se realizó reunión con la E.S.E. Moreno y Clavijo, con el propósito de hacer seguimiento al esquema de salud del ETCR Filipinas vigencia 2022.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	* Participación el 01 de noviembre en la mesa preparatoria para la inauguración del Centro de Rehabilitación Funcional en el Centro de Salud de Puerto Jordán.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	* El 10 de noviembre se realizó seguimiento en el acceso a servicios de salud física y mental al caso de la PER con código SIRR: 60-07217, quien pertenece al pueblo indígena Makaguan y reside en el municipio de Tame.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	* El 02 de noviembre se realizó envío a la Profesional Orientadora de las alertas tempranas de EMP. * El 22 de noviembre se elaboró concepto clínico EMP de la PPR con CODA: 0282-15.
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	* Para este periodo el 10 y 11 de noviembre, se realizó acompañamiento psicosocial a las siguientes personas en proceso de reintegración, que se encuentran por componente especifico: CODAS: 0700-17, 0501-13, 0389-14.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	El 29 de noviembre, se realizó un encuentro pedagógico donde se logró una revisión exhaustiva del módulo 6: Fortalecimiento de Habilidades Clínicas en el marco de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) con el propósito de proyectar metodologías para su aplicación. El módulo tiene como objetivo: Generar un acercamiento comprensivo a diversas problemáticas y herramientas de intervención en el campo de la salud mental que permita a los Reintegradores 3 reconocer y fortalecer distintas formas de atención en el contexto de los principios de la Estrategia Multimodal de Incidencia en la Salud mental de personas en proceso de reintegración, sus familias y contextos cercanos (EMIS).
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	* El 01 de noviembre se realizó participación en el tamizaje cardiovascular liderado desde Nivel Central y desarrollado por la ARL Positiva. * El 21 de noviembre se participó en reunión con la Fundación CEDAVIDA para la socialización del informe final del desarrollo de las jornadas de cuidado emocional realizadas entre los meses de agosto y septiembre. Informe que dio como resultado la identificación de señales de desgaste psicosocial en las áreas física, mental, relacional y existencial. Para esto se dejó como recomendación el desarrollo continuo de las jornadas que permitan un mayor impacto en el equipo de trabajo.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Elaboración de informe de seguimiento al esquema de salud del ETCR Filipinas vigencia 2022. El informe fue enviado a Nivel Central para su socialización como avances en la Mesa Técnica de salud del CNR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	CONTRATO No.	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	* El 01 de noviembre se participó en la reunión de planeación/proyección de metas de proyectos productivos para la vigencia 2023. * El 04 de noviembre se realizó cierre del seguimiento ISUN de la PPR con CODA: 0082-14. * El 08 de noviembre se participó en reunión para recibir orientaciones respecto al cierre de vigencia para el proceso de reintegración y el proceso de atención diferencial. * Reunión con el equipo dinamizadore de la ITC Culturizarte para la elaboración de la evaluación de impacto de la ITCX; y, elaboración de informe final de la ITC. * Participación en la jornada con la Universidad Nacional en el marco de la Evaluación de Impacto “Apoyo al proceso de reincorporación en el Departamento de Arauca a partir del fortalecimiento de alianzas” Re de Paz. * El 23 de noviembre se realizó envío del consolidado de estudiantes postulados para la estrategia educativa “Tejiendo Saberes” vigencia 2023. * El 26 de noviembre se realizó la actividad final de cierre de la implementación de la ITC Culturizarte en el barrio Villa Luz del Municipio de Arauca. **PROCESO DE REINTEGRACIÓN:** En el periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre de 2022, se realizaron las siguientes atenciones a personas en Proceso de Reintegración en estado activo en el municipio de Arauca. El acompañamiento se realizó a través de la modalidad presencial. Por lo anterior, se relacionan los CODA de las PPR atendidas: 0024-21; 0755-16; 0158-20; 0700-17; 0389-14; 0501-13; 0372-17; 0464-18; 0082-14; 0283-18. * No se realizó acompañamiento psicosocial a PAD en período de vinculación y adaptación del proceso de atención diferencial con código SIRR: S0125-2022, porque se encuentra privado de la libertad. * Las PPR con CODA: 0006-18; 0007-18; 0221-18, para el mes de noviembre fueron reportadas como fallecidas, estado que aún no se refleja en SIRR. Se realizó verificación de la base desembolso reintegración, se identificaron los siguientes beneficios económicos: * Número de PPR que recibieron apoyo económico: Ninguna. * Cinco (05) PPR han cumplido los 30 meses de psicosocial: 0389-14; 0372-17; 0700-17; 0464-18; 0501-13. * Número de PPR que reciben por educación: 0 personas. * Número de PPR que reciben por Formación para el Trabajo: 0 personas * Dos (02) PPR que reciben por componente específico: 0700-17; 0501-13. * Un (01) PAD recibe apoyo Económico: S0125-2022. * PPR con CODA: 0512-12, en proceso de culminación, a la fecha pendiente por notificar dado que se encuentra fuera del departamento.

CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **ROSALBA OJEDA REINA**

Fecha VoBo: **30/11/2022**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co